

DECRETO N° 0810  
NEUQUEN, 15 JUN 1988

V I S T O:

El Expediente N° 2506-M-88; el Pedido N° 14022; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de una caja de Dirección con destino Camión Dodge D.P.800 Pte.35291, Dirección de Taller-Secretaría de Servicios Públicos- para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 98/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 23 de Mayo de 1988 a las 09,30 horas;

Que a fs. 26/27 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN  
D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 98/88 a la siguiente  
----- Firma: DHIPEMAC S.A. el renglón n°1, por menor precio en la suma total de AUSTRALES MIL QUINIENTOS SESENTA (A 1.560).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría, líquidese y páguese el gasto que surja del presente, con cargo a la partida Sec.1-Cap.1-Item 2-PP 01-PP 01/4 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-



*Felipe Elías Ulloa*  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DEMANDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) BALDA  
LYNEN  
SALVATORI

e